



Resolución de Dirección **15 / 2025 - SRS -UNSa**
Prórroga de los Instructores Docentes del Equipo Reducido -CIU 2025 -
Momento III y Transición Julio- Agosto - Expte 1580/2022
De: **SRS-Mesa de Entrada**



Salta,
21/04/2025

VISTO:

Las actuaciones y la Resolución R N° 339/2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución R N° 0339/2025, se autoriza el refuerzo presupuestario para la implementación del Momento III y transición Julio-Agosto del CIU 2025 General y Medicina y Transición Julio - Agosto 2025, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CON 00/100 (\$135,000,000,00) adicionales.

Que, en Resolución de Dirección 42/2024-SRS- UNSa se prorrogó la designación a los Instructores Docentes del Equipo Reducido del CIU 2025 -Momento II, desde el 1 de enero 2025 hasta el 31 de marzo del 2025.

Que, la Vicedirectora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Prof. Beatriz E. Copa, autoriza se prorrogue la designación de los Instructores Docentes del Equipo Reducido CIU 2025, Prof. Antonio Gabriel Alemán Burgos, Prof. Cintia Celeste Solaliga y Prof. Enzo Adrián Nieto, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025 - del Momento III y Transición Julio- Agosto 2025 del CIU.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación a los docentes en los cargos de Instructor Docente del Equipo Reducido para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2025, en los distintos Asientos y Extensión Áulica Joaquín V. González de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de agosto de 2025, del Momento III y Transición Julio-Agosto 2025 del CIU.

Docentes Instructores del Equipo Reducido:

- Solaliga, Cintia Celeste DNI N° 38.340.214
- Alemán Burgos, Antonio Gabriel DNI N° 40.889.161
- Nieto, Enzo Adrián DNI N° 35.479.239

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto de las correspondientes prorrogas de las designaciones a la partida presupuestaria asignada a tal efecto por el Consejo Superior mediante Res. R N° 0339/2025, Artículo 2°.



Resolución de Dirección **15 / 2025 - SRS -UNSa**
Prórroga de los Instructores Docentes del Equipo Reducido -CIU 2025 -
Momento III y Transición Julio- Agosto - Expte 1580/2022
De: SRS-Mesa de Entrada



Salta,
21/04/2025

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Rectorado para su conocimiento, a los interesados, Secretaria General Académica, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal y Consejo Asesor de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera para su conocimiento y demás efectos.-


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA